Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

CALATAYUD (ZARAGOZA)

Número 2

Edicto

Doña Raquel Bujanda Abadía, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Calatayud.

Doy fe y testimonio:

Que en el juicio de faltas 271 de 2009 se ha dictado con fecha de hoy providencia que contiene el siguiente particular:

Teniéndose por practicadas las anteriores actuaciones, se señala para la celebración del juicio verbal de faltas, el próximo día 15 de septiembre de 2009, a las 10,15 horas, debiendo citar a tal efecto al Sr. Fiscal, como denunciantes a Carlos María Tomás Navarro, Matilde Miguel Gaceo y Pablo Montañés Lozano, como denunciados a Kamal Jabbari y Younesse Ennajdaoui y testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Y para que conste y sirva de citación a Kamal Jabbari, con N.I.E. X6578860D o pasaporte 557469P, y a Younesse Ennajdaoui, con N.I.E. X4822142P, mediante su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado, el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza y del de Toledo, expido el presente en Calatayud a 22 de junio de 2009.-La Secretaria, Raquel Bujanda Abadía.

N.º I.- 7190